



Nota de prensa

Los neurólogos andaluces reivindican la creación de Unidades de Trastornos de Movimiento

- **En el terreno terapéutico, señalan la necesidad de terapias que eviten la progresión de la Enfermedad de Parkinson.**
- **El domingo se celebra el Día Mundial de esta patología, que afecta a unas 20.000 personas en Andalucía.**

SAN, Sevilla, 9 de abril de 2010. Fomentar la creación de Unidades de Trastornos del Movimiento, equipadas con personal especializado suficiente para atender una demanda creciente de cuidados, y favorecer al incorporación de nuevos tratamientos para las formas avanzadas de la enfermedad, como son la bomba de perfusión de duodopa y la cirugía. Esas son principales reivindicaciones de la Sociedad Andaluza de Neurología (SAN) en materia de la Enfermedad de Parkinson, cuyo día Mundial se celebra el domingo 11 de abril.

"Actualmente en Andalucía sólo hay dos lugares donde se hace cirugía del Parkinson y éstas no pueden atender toda la demanda existente si no es con un lastre de una larga lista de espera", apunta el doctor José Manuel García Moreno, neurólogo de la SAN. Concretamente, "una está en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y otra en el Hospital Virgen de las Nieves de Granada. En el resto de hospitales lo que existen son consultas monográficas o sencillamente neurólogos con un especial interés por dicha patología".

En el campo de la investigación, el especialista de la SAN advierte que las



líneas abiertas son muy variadas. “Por supuesto, se siguen buscando fármacos más eficaces para el tratamiento sintomático de la enfermedad, pero quizás lo que se persigue con más empeño son fármacos que puedan modificar el curso natural de la patología y evitar la progresión de la misma. Así mismo, para aquellos pacientes en fases avanzadas de la enfermedad se están estudiando diversas moléculas que puedan evitar o mejorar las fluctuaciones on-off (variaciones impredecibles de los síntomas parkinsonianos). Por su parte, la cirugía del Parkinson sigue en auge y cada vez es mejor entendida y aplicada”.

Prevalencia en Andalucía

El Parkinson se define como una enfermedad del sistema nervioso central que produce degeneración de las células nerviosas que fabrican dopamina, responsable de transmitir la información necesaria para el correcto control de los movimientos. Los signos iniciales son rigidez, temblor, torpeza y lentitud de movimiento. Debido a que los síntomas al inicio son generales, un gran número de los afectados no son diagnosticados hasta que la enfermedad está avanzada.

En Andalucía, se estima que unas 20.000 personas padecen Parkinson. “El número de casos está aumentando en todo el mundo desarrollado, debido al aumento de la esperanza de vida”, advierte el doctor García Moreno. “Si estimamos que la prevalencia general es de 600 casos/100.000 habitantes de 65 a 70 años (pero en las personas mayores de 85 años se calcula que es de unos 5000 casos por 100.000 habitantes), en Sevilla podríamos hablar de 3.500-4.000 pacientes”.

Para más información:

COMUNICA SALUD

C/ Imagen, 8, 4º C

41003 SEVILLA

Teléfono. 95 4212994 / Fax 954212918

Carmen Galán: carmengalan@comunicasalud.com / 629 035 518

Paco Flores: pacoflores@comunicasalud.com / 607 526 843